



**Qué:** Becas de oportunidad para individuos.

**Quién:** Artistas que vivan en Rhode Island y sean mayores de 18 años.

**Para qué:** Oportunidades únicas a corto plazo que respalden el crecimiento profesional.

**Cuánto:** Hasta \$1,000 dólares.

## Resumen de la Beca

Las *Becas de oportunidad para individuos* (OGI, por sus siglas en inglés) proporcionan a los artistas de Rhode Island financiamiento para oportunidades concretas que apoyen el crecimiento profesional. Esta beca está disponible para los artistas que trabajan en todas las disciplinas en cualquier etapa de su carrera. Entre los ejemplos de la amplia gama de oportunidades que se cubren se incluyen: materiales para completar el trabajo para una exposición específica; contratación de un agente o entrenador de carrera; asistencia a clases o eventos de desarrollo profesional; materiales de mercadeo o documentación de un proyecto específico; y/o asistencia y gastos de viaje para una residencia/presentación/conferencia. Las becas son para oportunidades únicas y a corto plazo que no constituyen la finalización rutinaria de un trabajo, y que el solicitante no podría aprovechar sin esta financiación. Puede solicitar cualquier cantidad hasta \$1,000 dólares; le recomendamos encarecidamente que solicite la MENOR cantidad de fondos que necesite para realizar este proyecto. El dinero es limitado, y queremos ser capaces de apoyar al mayor número posible de artistas.

Sabemos que para muchos solicitantes esta es la primera vez que escriben una beca o esta puede ser la única beca que solicitan. Por esta razón, RISCA ofrece apoyo para la solicitud a través de talleres sobre becas, reuniones individuales y horas de oficina sin cita previa. El apoyo del personal de RISCA se extiende más allá de la propia solicitud de becas. Además de estar disponible durante todo el periodo de solicitud para ayudarle en el desarrollo de su propuesta, la Directora del Programa de Artistas Individuales estará en contacto una vez que haya recibido la notificación de la beca para proporcionarle consejos e ideas.

Para obtener más información sobre las oportunidades de apoyo disponibles actualmente, visite el sitio web del RISCA: <https://risca.online/>.

## Conoce a la Directora del Programa de Artistas Individuales del RISCA, Mollie Flanagan.



Mollie Flanagan es la Directora del Programa de Artistas Individuales de RISCA. Gestiona y supervisa el apoyo de la agencia a los artistas, incluyendo becas, programas y servicios. Después de una década de carrera como diseñadora de iluminación, directora de escena y directora de producción para una amplia variedad de artes escénicas, Mollie fue a la escuela de posgrado para el manejo y emprendimiento de las artes.

Durante sus estudios de posgrado, descubrió su amor por los servicios a los artistas, es decir, el apoyo a los artistas individuales/independientes para que hagan arte y se ganen la vida. Se unió al personal de RISCA en febrero de 2017 y actualmente vive junto al

ría en Central Falls. Ahora es una artesana aficionada: teje, hace ganchillo y hace cosas de cemento (pequeñas macetas, sobre todo). Puede ponerse en contacto con ella por correo electrónico en [mollie.flanagan@arts.ri.gov](mailto:mollie.flanagan@arts.ri.gov).

### **¿Quién puede solicitar este programa?**

Para ser elegible, debe:

- Tener 18 años o más.
- No estar actualmente inscrito en un programa de título en artes o asistir a la escuela secundaria a tiempo completo.
- Haber estado domiciliado en Rhode Island durante al menos un año en el momento de la solicitud. Esto significa que su domicilio en Rhode Island es su residencia principal, y es la dirección que utiliza para los formularios legales, los impuestos estatales sobre la renta, el registro del carro, el permiso de conducir o el documento de identidad emitido por el estado, y el registro de votantes, independientemente de si es propietario o alquila su casa.
- Ser un residente legal de los Estados Unidos con un número de identificación fiscal (ya sea el Número de la Seguridad Social o un Número de Identificación Personal del Contribuyente (ITIN, por sus siglas en inglés). Esto incluye a los refugiados, inmigrantes y residentes temporales. Esto no incluye a las personas que se encuentran en el país con un visado de turista.
- No ser miembro del personal o del consejo de RISCA, ni familiar directo de un miembro del personal o del consejo.
- Ser un artista practicante. RISCA define al artista practicante como: Una persona que intencionalmente crea o practica arte en cualquier disciplina que:
  - Ha buscado aprendizaje o formación en el campo artístico de cualquier fuente, no necesariamente en instituciones académicas formales.
  - Se compromete a dedicar un tiempo significativo a la actividad artística, en la medida en que sea posible económicamente.
  - Obtiene – o se esfuerza por obtener – una parte de sus ingresos de su arte.
  - Las disciplinas incluyen, pero NO se limitan a: músico, pintor, poeta, coreógrafo, artista docente, ceramista, narrador, intérprete, dramaturgo, escultor, fotógrafo, artista de wampum, grabador, animador, dibujante, diseñador textil y/o de moda, y cineasta.

### **Tengo una discapacidad, ¿qué tipo de ayuda puede proporcionarme Mollie con mi solicitud?**

Los solicitantes que necesiten ayuda para completar una solicitud deben ponerse en contacto con Mollie antes de que finalice el plazo. Mollie puede proporcionar -o hacer que se proporcione- cualquier tipo de asistencia que necesite. En el caso de las personas con discapacidades para las que la redacción de una beca es prohibitiva, Mollie puede organizar la ayuda para la transcripción si el solicitante comunica sus necesidades. Póngase en contacto con Mollie al menos tres semanas antes de la fecha límite.

Las guías en letra grande están disponibles aquí: [https://risca.online/wp-content/uploads/2022/02/Opportunity-Grant-Guidelines\\_Large-Print-FY23.pdf](https://risca.online/wp-content/uploads/2022/02/Opportunity-Grant-Guidelines_Large-Print-FY23.pdf).

### **No me siento cómodo escribiendo o comunicándome en inglés, ¿qué tipo de ayuda puede proporcionarme Mollie para mi solicitud?**

Los solicitantes que necesiten ayuda para completar la solicitud deben ponerse en contacto con Mollie antes de que finalice el plazo. Mollie puede organizar la provisión de ayuda para la traducción de su solicitud. Le recomendamos que notifique a Mollie al menos tres semanas antes del plazo de solicitud, ya que trabajamos con servicios de traducción externos.

### **Antes de pensar en solicitar esta beca, ¿cuáles son las DOS cosas más importantes que debo saber?**

1. En primer lugar, Mollie está aquí para ayudarle con su solicitud, es una parte importante de su trabajo. Su correo electrónico no la molestará, pero comprenda que puede tardar un poco en responder, ya que tendrá muchas solicitudes de otros solicitantes.
2. En segundo lugar, lea estas guías de becas al menos dos veces antes de ponerse en contacto con Mollie, ya que responderá al 95% de sus preguntas y les ahorrará tiempo a ambos. Así podrán pasar el tiempo juntos centrándose en su proyecto y en su solicitud.

### **¿Cuáles son los plazos de este programa y los periodos de tiempo que el programa financia?**

- Puede aplicar para este programa en cualquier momento, las solicitudes se revisarán una vez al mes.
- Todas las solicitudes enviadas el **1ro de cada mes** antes de las 11:59 p.m. serán revisadas, y los solicitantes serán notificadas de las decisiones antes del día 15 de cada mes.
- Puede solicitar oportunidades que sucedan dentro de los 3 meses posteriores al momento de solicitar. Por ejemplo, si envía una solicitud el 10 de enero, el programa / oportunidad debe tener lugar antes del 10 de abril. Tenga en cuenta que si recibe una beca, tardará entre 4 y 6 semanas en recibir pago una vez que haya enviado todos los formularios necesarios.

### **¿Cuáles son ejemplos del tipo de proyectos que suele financiar este programa de becas?**

Este programa está diseñado para financiar una amplia gama de oportunidades, para poder responder lo mejor posible a las necesidades de los artistas. La oportunidad debe ser única, algo que no sea una rutina parte de su práctica artística. Debe ser algo que no pueda aprovechar sin esta financiación. Debe mover su práctica artística, o el negocio de su práctica artística, adelante de alguna manera. Tenga en cuenta que este programa sólo puede financiar cosas que suceden dentro del estado de Rhode Island, que incluye asistir o participar en una clase / evento virtualmente.

- Ejemplo uno: Usted está teniendo dificultades con la administración del dinero y los impuestos del negocio de su práctica artística y desea inscribirse en un taller financiero específicamente para artistas. Esta beca puede cubrir los costos de inscripción a clases.
- Ejemplo dos: Va a mostrar un trabajo específico del sitio (en cualquier disciplina) y necesita tenerlo documentado de alguna manera. Esta beca puede apoyar la contratación de un fotógrafo o camarógrafo.
- Ejemplo tres: Fue seleccionado para una exposición importante con jurado, pero necesita enmarcar su trabajo en un plazo breve para participar. Esta beca puede cubrir los costos de enmarcado.

### ¿Cuáles son ejemplos de tipo de proyectos que NO financia este programa de becas?

- Ejemplo uno: Sus ingresos son menores de lo esperado por cualquier razón y está un poco corto en fondos para sus facturas básicas (ejemplo: alquiler, servicios públicos).
- Ejemplo dos: Necesita comprar lienzos y pinturas para comenzar su próximo proyecto. Esto es parte de la rutina de su práctica artística, no una oportunidad específica o inesperada.

### ¿Qué otras normas debo conocer sobre el programa de *Becas de oportunidad para individuos*?

- **La beca máxima en esta categoría es de \$1,000 dólares.** Puede solicitar cualquier cantidad entre \$100 y \$1,000 dólares. Le recomendamos encarecidamente que solicite la menor cantidad de fondos que necesite para realizar este proyecto. El dinero es limitado y queremos poder apoyar al mayor número posible de artistas. No se concederán becas parciales, lo que significa que, recibirá la cantidad completa que solicite, o no recibirá ninguna financiación.
- **Sólo se puede someter una solicitud por mes.** Si recibe una beca de oportunidad, no es elegible durante un año a partir de la fecha en que recibió la notificación. Si usted actualmente recibe financiamiento a través del programa de *Apoyo operativo general para artistas*, no es elegible.
- **Si recibe una beca, debe acreditar a RISCA en todos los materiales de mercadeo.** Las becas concedidas por RISCA son proporcionadas por la Asamblea General del Estado de Rhode Island y el Fondo Nacional para las Artes, una agencia federal, en nombre de los residentes de Rhode Island. Por este motivo, los adjudicatarios deben acreditar a RISCA en todo el material impreso en el que aparezcan los financiadores y patrocinadores, así como en todos los programas impresos (para más detalles, lea la sección "He recibido una beca").
- **Todas las becas de RISCA dependen de la disponibilidad de fondos de la Asamblea General del Estado de Rhode Island y del Fondo Nacional para las Artes.** A veces, los retrasos en la aprobación del presupuesto estatal retrasan las notificaciones de concesión de becas y la tramitación de los pagos de las mismas; no podemos conceder becas si no sabemos con seguridad que tendremos fondos.
- **Las solicitudes de beca se examinan por concurso.** Su solicitud puede cumplir todos los criterios de elegibilidad y ser increíblemente significativa para usted. Pero recuerde que

habrá más solicitudes de las que se pueden apoyar con los fondos disponibles. Anticipamos otorgar aproximadamente de 1 a 3 *Becas de oportunidad* cada mes. Estas becas serán otorgadas por lotería una vez que las solicitudes pasen una prueba de elegibilidad e idoneidad administrada por Mollie y un mínimo de un miembro del consejo de gobierno de RISCA. Ninguna solicitud tiene la financiación garantizada, incluso si se han cumplido todos los criterios básicos.

### **¿Para qué puedo utilizar mi beca? ¿Y para qué NO puedo utilizar mi beca?**

Si recibe una beca, puede utilizarla para los gastos que planificó en el presupuesto enviado. Entendemos que este presupuesto es solo un plan y que puede gastar los fondos en formas ligeramente diferentes. Esto está bien, solo necesita informarle a Mollie una vez que su programa esté completo. **Sin embargo, debe seguir la siguiente guía.**

Hay muchos gastos que no se permiten con la concesión de la beca. Porque RISCA otorga dinero del National Endowment for the Arts (NEA), estamos obligados a seguir estas reglas establecidas por la NEA.

Gastos que no pueden ser cubiertos por su beca:

- **Proyectos de capital.** La construcción o renovación de edificios o adiciones a los mismos, con la excepción de gastos para mejorar la accesibilidad a las instalaciones culturales.
- Cualquier gasto de **recaudación de fondos** - como la creación de recompensas para un Kickstarter o la organización de un evento de recaudación de fondos para cualquier propósito.
- **Premios y recompensas.** No puede gastar fondos en un premio para otro evento/persona/organización.
- **Alcohol y algunos gastos de hospitalidad.** La compra de alcohol con fondos de la beca está estrictamente prohibida. No está permitido gastar los fondos en ningún otro tipo de comida o bebida, a menos que sea parte integral del proyecto; póngase en contacto con Mollie si tiene preguntas específicas. No podrá gastar los fondos de la beca en gastos de hospitalidad, viajes o alimentos y bebidas si no se describen en el presupuesto que presentó con su solicitud.
- **Gastos fuera del período de la beca.** La beca concedida no puede utilizarse para cubrir gastos o actividades que se realicen fuera del período de la beca. Para las solicitudes entregadas en la fecha límite del 1 de abril, el período de concesión es del 1ro de julio al 31 de diciembre de ese año. Para las solicitudes entregadas en la fecha límite del 1 de octubre, el período de concesión es del 1ro de enero al 30 de junio del año siguiente.
- **Fondos de reasignación.** No se pueden utilizar estos fondos de beca para becar a otros artistas o organizaciones mediante un proceso de solicitud o adjudicación.
- **Actividades de grado o posgrado.** No se pueden utilizar estos fondos de beca para actividades que formen parte de un programa de grado o posgrado, o por las que se reciban créditos académicos.

- **Actividades religiosas.** No podrá utilizar estos fondos de beca para proyectos que hagan proselitismo o promuevan actividades religiosas, o que tengan lugar como parte de un servicio religioso.
- **Viaje internacional.** Esta beca no puede apoyar ningún programa ni viaje afuera de los Estados Unidos.

### ¿Quién toma las decisiones de concesión de estas becas?

Dado que RISCA es una agencia estatal que concede fondos de los contribuyentes, el personal de RISCA no toma ninguna decisión de financiación. Esto es una gran noticia para los solicitantes — el personal de RISCA está disponible para responder a las preguntas y ayudar a los solicitantes con sus solicitudes.

Las *Becas de oportunidad para individuos* se otorgan usando un sistema de lotería. Después de que Mollie haya confirmado que una solicitud sea elegible y completa, y que un miembro del consejo de gobierno de RISCA haya confirmado que sea apropiada, solicitudes serán seleccionadas por lotería hasta que se gasten los fondos de ese periodo de beca. Anticipamos otorgar de 1 a 3 *Becas de oportunidad* cada mes.

### ¿Cuáles son los pasos en el proceso de toma de decisiones para la concesión de becas?

El proceso de toma de decisiones de RISCA para la concesión de *Becas de oportunidad para individuos* (OGI) consta de 8 pasos:

- **PASO 1: Envíe su solicitud.** Una vez que haya enviado su solicitud, no puede realizar modificaciones o adiciones. Las solicitudes se revisan en base al contenido de su aplicación únicamente. Si su solicitud no es elegible o está incompleta, será notificado del problema y podrá volver a enviarla el mes siguiente.
- **PASO 2: Mollie revisa las solicitudes y se asegura de que sean elegibles.** Mollie revisa cada una de las solicitudes confirmando su elegibilidad y los requisitos de presentación.
- **PASO 3: Un miembro del consejo de gobierno de RISCA examina todas las solicitudes para idoneidad y adecuación al programa de becas.**
- **PASO 4: Selección de lotería.** Todas las solicitudes elegibles y apropiadas se ingresan en una lotería y los premios se otorgan hasta que se gasten los fondos.
- **PASO 5: El Consejo de Gobierno de RISCA revisa y aprueba las recomendaciones del panel.** Mollie presenta las recomendaciones de adjudicación del panel al consejo designado por el Gobernador que supervisa RISCA y ellos son responsables de revisar y aprobar las subvenciones.
- **PASO 6: Se les notifica a los solicitantes si han recibido o no una subvención.** Lo haremos saber antes del día 15 del mes, para las solicitudes enviadas antes del día 1.
- **PASO 7: Los adjudicatarios leerán minuciosamente y firmarán sus acuerdos de concesión de becas, y se registrarán en Ocean State Procures.** No podemos procesar el pago de su beca hasta que usted sea un proveedor aprobado del Estado de Rhode Island

(registrándose en Ocean State Procures) con un formulario W-9 aprobado y haya firmado su formulario de acuerdo de beca. Una vez completadas estas cosas, los solicitantes pueden asumir que se tardará entre 4 y 8 semanas en recibir el pago de la beca. En muchos casos, es posible que los fondos de la beca no se reciban antes del inicio del proyecto. Los solicitantes deben ser conscientes de esta posibilidad y planificar su flujo de caja en consecuencia.

- **PASO 8: Mollie se comunicará con los solicitantes y verá si desean discutir algo sobre su subvención o necesitan algún apoyo.** Esto es totalmente opcional; ¡también puede comunicarse con Mollie antes de que ella lo contacte!

### ¿Cómo puedo solicitar esta beca?

Las solicitudes de *Becas de oportunidad para individuos* deben enviarse en línea a través de <https://www.grantinterface.com/Home/Logon?urlkey=artsrischolarship>. Puede ver el formulario de solicitud aquí: <https://risca.online/wp-content/uploads/2022/02/Opportunity-Grant-Question-List.pdf>.

Todos los materiales de la solicitud deben incluirse en la solicitud en línea. Recomendamos compartir enlaces a archivos de audio y visuales en lugar de cargar los archivos, ya que los panelistas pueden tener dificultad en revisar archivos de audio y visuales no compartidos a través de una plataforma en línea como Vimeo, YouTube, etc.

### He recibido una beca. ¿Qué debo hacer ahora?

¡Enhorabuena! Lo primero es firmar el formulario de acuerdo de beca y registrarse en Ocean State Procures lo antes posible para que podamos empezar a procesar el pago de la beca. Una vez completado, el pago de su beca puede tardar entre 4 a 8 semanas en recibirse. Lea detenidamente su correo electrónico de concesión de la beca, ya que tendrá instrucciones sobre cómo registrarse en Ocean State Procures y cómo cargar su W-9 en el sistema de pagos del Estado.

Otras cosas que tendrá que hacer:

- **Deberá reconocer el apoyo RISCA** de forma destacada en todos los materiales y anuncios, tanto auditivos como visuales, relacionados con el programa de becas. Los beneficiarios de la beca también deben mostrar, de forma destacada, el logotipo de RISCA asociado a dicho reconocimiento. Encontrará más detalles sobre el reconocimiento en <https://risca.online/grants/public-acknowledgment/>.
- **Debe enviar un breve informe final de la beca a RISCA a través del sistema de becas en línea.** Todos los beneficiarios deben presentar un breve informe final a más tardar el 31 de julio siguiente del ciclo de financiación de becas. Puede encontrar un PDF del informe final aquí: [ENLACE](#). Usted no podrá solicitar otra beca de RISCA si tiene un informe final atrasado.
- **Deberá llevar un registro de los gastos relacionados con la beca.** Debe estar preparado para poner sus registros a disposición de RISCA si ésta lo solicita. Todos los beneficiarios

están sujetos a auditorías o revisiones periódicas por parte de RISCA o del Estado de Rhode Island y deben conservar los registros fiscales durante un periodo de siete (7) años tras el periodo de la beca.

- **La beca debe utilizarse exclusivamente para los fines especificados en el Acuerdo de Beca, e indicados en su solicitud.** Cualquier uso alternativo de los fondos debe ser autorizado por Mollie con antelación por escrito (por correo electrónico), o los fondos de la beca deben ser devueltos.
- **RISCA se reserva el derecho de utilizar cualquier material presentado con fines promocionales.** Esto incluye cualquier texto, fotografía, audio o vídeo presentado como parte de las solicitudes de beca financiadas para un uso educativo o promocional limitado y no comercial en publicaciones o otros medios producidos, realizados o contratados por RISCA, incluyendo, pero sin limitarse a: folletos, invitaciones, boletines, tarjetas postales, sitios web, etc.

### ¿Qué es Ocean State Procures y cómo me registro?

Todos los beneficiarios de becas del Consejo Estatal de Rhode Island (RISCA) deben tener un perfil de proveedor aprobado en el sistema OCEAN STATE PROCURES (OSP) de Rhode Island. Este nuevo sistema de registro en línea es utilizado por el Estado de Rhode Island para cualquier proveedor del estado, no sólo los que trabajan con o reciben becas de RISCA. **Utilice la Guía de Inicio Rápido del Autorregistro de Proveedores** (<https://www.ridop.ri.gov/documents/vendor-self-registration-quick-start-guide.pdf>) para obtener detalles completos sobre cómo registrarse completamente y crear un inicio de sesión para acceder a su Portal de Proveedores seguro en <http://ridop.ri.gov/vendor-registration/>.

Tenga en cuenta que se trata de un proceso de dos pasos:

1. **Crear su perfil de vendedor** - Después de completar el paso 6 de la Guía de Inicio Rápido "enviar el registro", se le enviarán por correo electrónico sus credenciales de acceso y el enlace de inicio de sesión (con el asunto: "¡Bienvenido a WebProcure!").
2. **Cargar el W-9** - Una vez que se haya registrado (incluyendo la carga de un nuevo W-9) y haya sido aprobado por la OSP, RISCA podrá procesar el pago de su premio.

### ¿Qué pasa si no quiero mi beca porque las circunstancias han cambiado y/o no puedo completar el proyecto?

Antes de decidir rechazar su beca debido a un cambio de circunstancias o cualquier otra razón, le recomendamos que se ponga en contacto con Mollie para ver si puede llevar a cabo su proyecto con algunas modificaciones. Si decide rechazar la beca, no hay ningún problema en hacerlo. No tendrá ninguna repercusión en futuras solicitudes de beca que pueda presentar a RISCA. Envíe un correo electrónico a Mollie indicando su deseo de rechazar la beca y ella le ayudará.